



Presidencia de la República Dominicana

Comedores Económicos del Estado Dominicano

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

STRA/015/20

Santo Domingo Este
14 de Enero del 2020

Al : **Lic. José Torres**
Gerente Administrativo Financiero

Vía : División de Compras

Asunto : Solicitud de recarga de paso rápido

Anexo : Cotización



Distinguidos Señores

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar una recarga de peaje paso rápido, por valor de **RD\$145,000.00 (ciento cuarenta y cinco mil pesos con 00/100)**, dicha recarga será utilizada para reponer los fondos en la cuenta que actualmente mantenemos con la empresa antes referida y permitir el desplazamiento de los vehículos de esta Institución por los diferentes peajes que son administrados por el Ministerio de Obras Publicas, no así, por los demás peajes.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente


Lic. CARLOS MINAYA
Enc. Sección de **TRANSPORTACION**

